

PROGRAMACIÓN DOCENTE 2º BACHILLERATO

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Nuevo marco normativo.....	3
1.2 Fines de la etapa.....	3
1.3 Principios pedagógicos de la etapa	3
1.4 Objetivos de la etapa.....	3
1.5. Competencias clave y perfil de salida del alumnado al término de la etapa.....	4
1.5.1. Competencias clave	5
1.5.2. Descriptores operativos de las competencias clave.....	6
1.6. Situaciones de aprendizaje.....	11
2. ÁREA: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO.....	12
2.1. Competencias específicas.....	13
3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	17
4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y RELACIÓN CON SABERES BÁSICOS.	17
5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO	20
6. METODOLOGÍA.....	36
7. COEDUCACIÓN	39
8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	40
8.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	41
8.2 Criterios de calificación.....	43
8.3 Recuperaciones a lo largo del curso	45
8.4 Prueba extraordinaria para segundo de bachillerato	46
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	46
9.1 Medidas ordinarias	46
9.2 Docencia compartida.....	47
9.3 Medidas singulares.....	47
9.3.1 Atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo: NEE y NEAE.....	47
9.3.2 Plan específico personalizado (PEP) para alumnado repetidor.....	47
10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA	48

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	49
12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	49
11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	50
14. ANEXOS	51
14.1 INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN (AUTOEVALUACIÓN)	51
14.2 PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	53
14.3 PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE).	56
14.4 PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA	59
14.5 PTI REPETIDORES (PEP).....	60
14.6 PTI PENDIENTES.....	62
14.7 PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor).....	64
14.8 PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor)	68

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Nuevo marco normativo

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.

1.2 Fines de la etapa

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

1.3 Principios pedagógicos de la etapa

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

1.4 Objetivos de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacífi-

camente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

1.5. Competencias clave y perfil de salida del alumnado al término de la etapa

Para cumplir la finalidad del bachillerato, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

1.5.1. Competencias clave

Las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos previstos en la LOMLOE, para esta etapa educativa, está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

1.5.2. Descriptores operativos de las competencias clave

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	Descriptores operativos.
La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)	Descriptores operativos.
La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Descriptores operativos.
La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y la explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y las metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o los deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)	Descriptores operativos.
La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluidos el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Descriptores operativos
La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.	CPSAA1.1. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)	Descriptores operativos
La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres. CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)	Descriptores operativos
La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	Descriptores operativos.
La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

1.6. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de Bachillerato, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

2. ÁREA: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

2.1. Competencias específicas

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

Competencia específica 1.

Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.

Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.

Competencia específica 2.

Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.

Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.

Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socioeconómico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de las y los consumidores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.

Competencia específica 3.

Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas.

Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador.

Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado elaborará su propuesta de valor, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes y el pensamiento visual entre otras.

Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno, pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.

Competencia específica 4.

Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.

La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz es esencial para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de los agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer.

Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.

Competencia específica 5.

Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o el replanteamiento de cualquier decisión adoptada hasta el momento.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.

De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Competencia específica 1

1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de quien ostenta la propiedad y las gestiona y las exigencias de capital.

2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Competencia específica 3

3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, estudiando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos de un modelo de negocio.

Competencia específica 4

4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otras personas.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a las demás personas con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5

5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Los profesores del departamento didáctico de Matemáticas que imparten la asignatura de Empresa y Diseño de Modelo de Negocio en el presente curso escolar 2025/26 son los siguientes:

GIL PAULINO LÓPEZ FREIJE

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y RELACIÓN CON SABERES BÁSICOS.

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres u otras acciones competenciales que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

SABERES BÁSICOS

- **Bloque A. La empresa y su entorno**
 - El empresario o la empresaria. Perfiles.
 - La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Organismos dinamizadores de la actividad empresarial en Asturias.
 - El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. El tejido empresarial asturiano.
 - Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.
- **Bloque B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio.**
 - La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
 - La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
 - La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
 - La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
 - La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión**

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
- **Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación**
 - El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.
 - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.
 - La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
 - La protección de la idea, del producto y de la marca.
 - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
 - El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

BLOQUES	TÍTULO UNIDAD PROGRAMACIÓN	SESIONES	EVALUACIÓN
BLOQUE 1 LA EMPRESA			
A	TEMA 1 EMPRESA Y EMPRESARIO/A	8 sesiones	1ª EVALUACIÓN
A	TEMA 2 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS	8 sesiones	
A, D	TEMA 3 EL MARCO JURÍDICO QUE REGULA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	8 sesiones	
A	TEMA 4 EL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS	4 sesiones	
A	TEMA 5: EL ENTORNO EMPRESARIAL		
BLOQUE 2 EMPRESA Y MODELO DE NEGOCIO			
B, C, D	TEMA 6 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS MODELOS DE NEGOCIO		1ª EVALUACIÓN
B, C, D	TEMA 7 EL PLAN DE NEGOCIO		
BLOQUE 3 LA FUNCIÓN COMERCIAL			
B, C	TEMA 8 LA FUNCIÓN COMERCIAL	8 sesiones	2ª EVALUACIÓN
B, C	TEMA 9 LAS VARIABLES DE MARKETING	8 sesiones	
BLOQUE 4 LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
B	TEMA 10 LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	10 sesiones	2ª EVALUACIÓN
BLOQUE 5 LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN			
A, B, D	TEMA 11 LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN	10 sesiones	2ª EVALUACIÓN
BLOQUE 6 LA FUNCIÓN FINANCIERA			
B	TEMA 12 LA FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA	10 sesiones	3ª EVALUACIÓN
B	TEMA 13 LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA		
BLOQUE 7 LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA			
B, D	TEMA 14 LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA	10 sesiones	3ª EVALUACIÓN
B, D	TEMA 15 EL ANÁLISIS PATRIMONIAL		

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. EMPRESA Y EMPRESARIO (BLOQUE 1 LA EMPRESA)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	1.1	CCL2, CD2, D5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
	1.2	
Saberes básicos		
Bloque A. La empresa y su entorno El empresario o la empresaria. Perfiles.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. TIPOS DE EMPRESAS (BOQUE 1 LA EMPRESA)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas	2.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.
	2.2	
	2.3	
Saberes básicos		
Bloque A. La empresa y su entorno La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Organismos dinamizadores de la actividad empresarial en Asturias.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. MARCO JURÍDICO DE LA EMPRESA (BLOQUE 1 LA EMPRESA)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	1.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.
	1.2	
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas	2.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.
	2.2	
	2.3	
Saberes básicos		
• Bloque A. La empresa y su entorno ○ El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. El tejido empresarial asturiano. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ La protección de la idea, del producto y de la marca. ○ La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. ○ El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. EL ENTORNO DESARROLLO DE LA EMPRESA (BLOQUE 1 LA EMPRESA)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas	2.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.
	2.2	
	2.3	
Saberes básicos		
• Bloque A. La empresa y su entorno ○ El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. El tejido empresarial asturiano. ○ Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. ○ La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. ○ La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. EL ENTORNO EMPRESARIAL (BLOQUE 1 LA EMPRESA)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas	2.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.
	2.2	
	2.3	
Saberes básicos		
• Bloque A. La empresa y su entorno ○ El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. El tejido empresarial asturiano. ○ Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. ○ La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. ○ La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO (BLOQUE 2 EMPRESA Y MODELOS DE NEGOCIO)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social	3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1
	3.2	
	3.3	
	3.4	
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	4.1	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2
	4.2	
	4.3	
Saberes básicos		
• Bloque B. El modelo de negocio y de gestión ○ - Empresa y modelo de negocio. • Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión ○ El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. ○ El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. ○ La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. ○ La competencia y los nichos de mercado. ○ Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. ○ El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. ○ Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías. ○ Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. ○ Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. ○ La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. ○ Redacción de un plan de negocios básico. ○ El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7. EL PLAN DE NEGOCIO (BLOQUE 2 EMPRESA Y MODELOS DE NEGOCIO)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	4.1	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.
	4.2	
	4.3	
Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.1	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
	5.2	
	5.3	
	5.4	
Saberes básicos		
• Bloque B. El modelo de negocio y de gestión ○ - Empresa y modelo de negocio. • Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión ○ El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. ○ El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. ○ La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. ○ La competencia y los nichos de mercado. ○ Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. ○ El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. ○ Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías. ○ Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. ○ Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. ○ La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. ○ Redacción de un plan de negocios básico. ○ El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8. LA FUNCIÓN COMERCIAL (BLOQUE 3 LA FUNCIÓN COMERCIAL)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social	3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
	3.2	
	3.3	
	3.4	
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	4.1	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2
	4.2	
	4.3	
Saberes básicos		
• Bloque B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio. ○ La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. • Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión ○ El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. ○ La competencia y los nichos de mercado. ○ Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. ○ Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9. ESTRATEGIAS DE MARKETING (BLOQUE 3 LA FUNCIÓN COMERCIAL)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social	3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
	3.2	
	3.3	
	3.4	
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	4.1	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2
	4.2	
	4.3	
Saberes básicos		
• Bloque B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio. ○ La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. • Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión ○ El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. ○ El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. ○ La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. ○ La competencia y los nichos de mercado. ○ Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. ○ Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10. LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EN LA EMPRESA (BLOQUE 4 LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social	3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
	3.2	
	3.3	
	3.4	
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	4.1	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.
	4.2	
	4.3	
Saberes básicos		
• Bloque B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio. ○ La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11. LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN (BLOQUE 5 LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social	3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
	3.2	
	3.3	
	3.4	
Saberes básicos		
• Bloque A. La empresa y su entorno ○ Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. • Bloque B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio. ○ La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. • Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión ○ El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ La protección de la idea, del producto y de la marca.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12 LA FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA (BLOQUE 6 LA FUNCIÓN FINANCIERA)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social3	3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
	3.2	
	3.3	
	3.4	
Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.1	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
	5.2	
	5.3	
	5.4	
Saberes básicos		
• Bloque B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio. ○ La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13. LA INVERSIÓN DE LA EMPRESA (BLOQUE 6 LA FUNCIÓN FINANCIERA)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.	4.1	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.
	4.2	
	4.3	
Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.1	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
	5.2	
	5.3	
	5.4	
Saberes básicos		
• Bloque B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio. ○ La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA (BLOQUE 7 LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.1	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
	5.2	
	5.3	
	5.4	
Saberes básicos		
• Bloque B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio. ○ La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. ○ La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. ○ La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. ○ El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15. ANÁLISIS PATRIMONIAL (BLOQUE 7 LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor PS
Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.1	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
	5.2	
	5.3	
	5.4	
Saberes básicos		
• Bloque B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio. ○ La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. ○ La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. ○ La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. • Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación ○ El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. ○ La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. ○ La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. ○ El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		

Obedeciendo a la autonomía pedagógica del centro y a la decisión del profesorado de la materia, se ha establecido el mismo valor para cada criterio de evaluación (el 6,25% - 16 criterios), considerando que todos ellos contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica.

Competencia específica 1	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	5,56%	12,50 %
	1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	6,25%	
Competencia específica 2	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas	2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.	6,25%	18,75 %
	2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de quien ostenta la propiedad y las gestiona y las exigencias de capital.	6,25%	
	2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.	6,25%	
Competencia específica 3	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social	3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	6,25%	25%
	3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.	6,25%	
	3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.	6,25%	
	3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.	6,25%	

Competencia específica 4	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	6,25%	18,75 %
	4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.	6,25%	
	4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.	6,25%	

Competencia específica 5	Criterio de evaluación	Ponderación (%)	
Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.	6,25%	25%
	5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.	6,25%	
	5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.	6,25%	
	5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.	6,25%	

6. METODOLOGÍA

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuye a que el alumnado desarrolle las diferentes competencias clave, las cuales se pueden definir como los desempeños que se consideran imprescindibles para que las y los estudiantes puedan progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Dado que esta materia se cursa en segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, se tomará como referencia las relaciones existentes entre la materia y los descriptores operativos de las competencias clave, que constituyen el eje central del perfil de salida del alumnado, aquél que identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI.

A continuación, se detalla cómo esta materia promueve el desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

En primer lugar, la materia contribuye a la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) al fomentar que el alumnado se exprese de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a diferentes contextos, participando en las interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa. Asimismo, favorece que las y los estudiantes se habitúen a comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos en distintos ámbitos, prestando una especial atención al ámbito académico y al ámbito de los medios de comunicación. Además, también inspira a localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de la lectura y la investigación y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, integrándola y transformándola de este modo en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

En segundo lugar, la materia contribuye a la Competencia Plurilingüe (CP) a través de dos vertientes. Por un lado, utilizando otra lengua más de manera apropiada. Por otro, a partir de sus experiencias, el alumnado realizará transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

En tercer lugar, la materia contribuye a la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) a través de tres vertientes. Por un lado, impulsando que el alumnado utilice el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados, pudiendo plantear y desarrollar prototipos y productos que den una solución a una necesidad. Por otro lado, fomentando la interpretación y la transmisión de los elementos más importantes de las investigaciones de forma clara y precisa en formatos variados y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad. Por último, llevando a que las y los estudiantes planeen y emprendan acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos tanto en el contexto local como global.

En cuarto lugar, la materia contribuye muy significativamente a la Competencia Digital (CD), ayudando a que el alumnado realice búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad,

seleccionándolas de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciar y reutilizar posteriormente. Y animando a que el alumnado desarrolle soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su uso ético y desarrollo sostenible.

En quinto lugar, la materia contribuye a que las y los estudiantes desarrollen la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. También, permitirá al alumnado desarrollar una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida, así como mostrar una sensibilidad hacia las emociones y experiencias ajenas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. Finalmente, esta materia también anima a las y los discentes a comparar, analizar, evaluar y sintetizar datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes así como planificar a largo plazo, evaluando los propósitos de la construcción del conocimiento y relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas autónomamente.

En sexto lugar, la materia contribuye a la Competencia Ciudadana (CC) en tres dimensiones diferenciadas, haciendo que el alumnado reflexione sobre su papel en la sociedad y en la comunidad en la que vive. Por un lado, lleva a las y los estudiantes a analizar hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquiriendo una conciencia ciudadana y responsable, desarrollando la autonomía y el espíritu crítico y estableciendo una interacción pacífica y respetuosa con las demás personas y su entorno. Además, permite al alumnado adoptar un juicio propio y argumentado ante dilemas éticos y sociales fundamentales de la realidad actual, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia y

alumnado a estudiar las relaciones existentes entre nuestros modos de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

En séptimo y último lugar, la materia también contribuye a la Competencia Emprendedora (CE) desde tres vertientes. El alumnado adquirirá las destrezas necesarias que le permitan evaluar necesidades y oportunidades, así como afrontar retos con un sentido crítico y ético, evaluando la sostenibilidad de sus propuestas y comprobando el impacto que puedan representar para el entorno con la meta de presentar y ejecutar ideas innovadoras dirigidas a distintos contextos. Asimismo, el alumnado también aprenderá a estudiar y reflexionar sobre las fortalezas y debilidades propias y ajenas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interiorizando los conocimientos financieros y económicos y transfiriéndolos a contextos tanto locales como globales, liderando de forma participativa y democrática un trabajo cooperativo. Y desarrollará el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma de decisiones, de manera razonada, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Las orientaciones metodológicas expuestas a continuación para la didáctica de la materia Empresa y Diseño de Modelos promueven la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo,

para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados. Asimismo, también remarcen la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

La metodología que se recomienda aplicar en la enseñanza de la Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tendrá que ser lo más dinámica, activa y participativa posible. Se pretende favorecer la capacidad del alumnado para aprender por autónomamente y para trabajar en equipo.

Se propone adoptar metodologías activas que, utilizando diversos recursos didácticos, se encuentren contextualizadas, tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado como a los temas empresariales que preocupan a la sociedad en cada momento.

Una primera propuesta metodológica es el aprendizaje por descubrimiento, un método que pretende fomentar el trabajo autónomo del alumnado, que será el protagonista de su propio proceso de aprendizaje y favorecerá su capacidad, no solo de aprender de forma autónoma, sino también para trabajar en equipo.

Relacionada con la metodología anterior se puede utilizar el estudio de casos que, mediante la descripción de una situación por parte del profesorado, invita a los estudiantes a su estudio. Deben analizar la situación, definir los problemas y llegar a conclusiones sobre las acciones que haría falta emprender, discutiendo el caso en equipo y presentando su plan de acción oralmente o por escrito. Los estudios de casos pueden utilizarse para ejemplificar la teoría, para poner en práctica los conocimientos adquiridos e incluso como herramienta para la evaluación.

Bajo estas premisas, el papel del profesorado se debe orientar hacia la mediación entre el conocimiento y las capacidades e intereses de cada estudiante. El profesorado motiva, coordina, aclara y su tarea es la estructuración de los diferentes métodos de trabajo.

Se pretende, además que el alumnado desarrolle la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados.

En este sentido, el alumnado debe iniciarse en la aplicación de la metodología científica específica de la ciencia económica y empresarial, sus modelos para el análisis de la realidad mediante la comprensión adecuada de sus características, su aplicación al estudio de situaciones y la resolución de problemas concretos. Además, se pretende que desarrolle capacidades para emitir juicios fundados empleando criterios científicos e instrumentos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar valoraciones críticas de la realidad empresarial.

La metodología que puede ayudar a fomentar el desarrollo de esta capacidad es el aprendizaje por indagación, donde el alumnado ha de encontrar soluciones a una situación o a un problema a partir de un proceso de investigación. La indagación puede ser dirigida por el profesorado, quien formulará la situación o problema y a partir de ahí, será el alumnado, de forma individual o mediante un trabajo cooperativo, el que debe formular hipótesis, que serán validadas o no mediante la observación, la búsqueda de información, la búsqueda de evidencias empíricas y la interpretación de datos, proponiendo respuestas y exponiéndolas de forma argumentada.

El trabajo basado en proyectos (el alumnado, distribuido en grupos, debe desarrollar un proyecto siguiendo un conjunto de pasos definidos por el o la docente) puede ser un buen procedimiento para lograr estos resultados, ya que favorece la construcción de aprendizajes significativos a través de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos y motivadores, permitiendo que el alumnado aplique diversos conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias clave.

Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Se fomentará la realización de debates y coloquios para afianzar los conocimientos adquiridos aplicando las diferentes dimensiones de la competencia en comunicación lingüística. Del mismo

modo, se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar información sobre los aspectos económicos y empresariales y exponerlos ante el resto de la clase y en la red. Asimismo, es recomendable realizar lecturas adaptadas de libros, artículos y otros textos relacionados con la actividad económica y empresarial que permitan una comprensión de la terminología específica de esta materia en su contexto.

Los recursos didácticos para utilizar deben ser variados. Se pueden incluir recursos de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual que pueden ayudar en los procesos de enseñanza-aprendizaje y resultar motivadores durante el mismo.

Otro recurso didáctico es el uso de un portfolio económico y empresarial, que potencia la autonomía del alumnado, su reflexión individualizada sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la relevancia de lo aprendido y el análisis de su aplicabilidad fuera del aula para resolver problemas económicos y empresariales concretos.

Es propicio que, además de las explicaciones del profesorado, se fomente la interacción entre iguales, mediante debates o trabajos colaborativos, entre otros, así como la motivación por el trabajo bien hecho, mediante la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación. Asimismo, la resolución de problemas y de casos prácticos de manera grupal facilitará que se atienda a la diversidad, complementando las explicaciones generales con las personalizadas.

Las actividades complementarias como las visitas a empresas o a instituciones oficiales o sociales, el contacto con personas empresarias, la asistencia a conferencias especializadas, seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento, debidamente programadas y planificadas, permitirán la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado.

Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las específicas, se planificarán situaciones de aprendizaje, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios pedagógicos que se recogen en este decreto.

7. COEDUCACIÓN

Con la nueva legislación, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques o ejes transversales que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos. Como son, entre otros:

- Un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomentando desde la materia el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- La prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual.

La coeducación se afrontará de manera transversal mediante diversas estrategias:

- Utilización de lenguaje inclusivo y mensajes no sexistas en los textos trabajados.
- Visibilización del papel de la mujer en la historia de las matemáticas.
- Fomentar un clima igualitario y de respeto en el día a día del aula.
- Resolver problemas que en su enunciado tengan un lenguaje coeducativo.
- Etc.

8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua, formativa e integradora, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Y deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura.

Establecemos los siguientes criterios generales, de acuerdo con lo estipulado en las concreciones curriculares de nuestro Centro.

- Mostrar interés, mantener una actitud positiva y trabajar durante el desarrollo de las clases.
- Intentar realizar las tareas propuestas.
- Colaborar y dar la opinión cuando sea oportuno.
- Colaborar con sus compañeros en tareas que sean para realizar en grupo.
- Entregar correctamente los trabajos y tareas propuestas en los plazos señalados.
- Mostrar interés y cuidado con su cuaderno de clases y los materiales.
- Realizar las exposiciones orales.
- Tomar nota detallada de todas las explicaciones, actividades, soluciones y conclusiones que el profesor indique.
- Utilizar y cuidar los materiales que use, ya sean propios, de otros compañeros o del centro

Tal como especifica el P.C. del Centro, se harán dos evaluaciones y la evaluación final.

Las fechas de evaluaciones y las previstas para las reuniones de los equipos docentes, son las que se aprueban en la CCP y posteriormente en el claustro y figuran en la PGA del centro.

8.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	ASPECTOS QUE VALORAR
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	Listas de control. Diarios de clase. Escalas de observación. Plazos de realización de las tareas.	La interpretación correcta de la información. La claridad expositiva y el orden con que expresa sus ideas. La presentación clara e inteligible. La utilización y el dominio de vocabulario específico. El conocimiento de los contenidos. La utilización adecuada de los conocimientos teóricos para resolver cuestiones de razonamiento. La resolución de problemas de forma lógica. Las reflexiones sobre los resultados obtenidos, independientemente de si son o no erróneos. La creatividad del alumnado.

Revisión de producciones del alumnado	Producciones escritas, como el cuaderno de clase o fichas de trabajo en clase. Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes aplicaciones y herramientas informáticas. Proyectos de investigación.	La entrega de las actividades y las tareas en el plazo establecido. La presentación de los trabajos cuidando los aspectos formales (índice, ausencia de faltas de ortografía, orden, claridad, etc.). La redacción comprensible. La utilización de vocabulario adecuado y dominio de los conceptos. La aplicación de los conceptos de forma correcta. Si no se limita a copiar información de otras fuentes. Si su trabajo individual no se queda en lo mínimo.
Presentaciones Orales		Entonación clara y registro adecuado. Vocabulario específico y variado. Presentación, guion y materiales. Contenido exacto, completo y detallado. Sabe defender su punto de vista y opinión manifestando conclusiones con sentido crítico y actitud abierta. Participa mediante preguntas y manifiesta interés por conocer.
Intercambios e interacción con el alumnado	Diálogos. Puestas en común. Participación en foro Teams. Compartir recursos, información y contenido online.	La entrega de las actividades y las tareas en el plazo estipulado. La colaboración en las tareas en grupo. La aportación de material e información al grupo de trabajo. La aplicación de la información en la resolución de los trabajos previo análisis en grupo. La actitud colaboradora y solidaria.

Análisis de pruebas	Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital	La claridad expositiva La presentación clara e inteligible. La utilización y el dominio de vocabulario específico. El conocimiento de los contenidos. La utilización adecuada de los conocimientos teóricos para resolver cuestiones de razonamiento. La resolución de problemas de forma lógica. Las reflexiones sobre los resultados obtenidos, independientemente de si son o no erróneos.
Autoevaluación	Reflexión personal.	Utiliza objetivamente los criterios de corrección Reflexiona sobre los errores cometidos
Coevaluación	Diálogo con el alumnado, puesta en común de los resultados.	Utiliza de forma objetiva los criterios de corrección Reflexiona sobre los errores cometidos Argumenta correctamente sus puntos de vista

8.2 Criterios de calificación

El Decreto 60/2022, de 30 de agosto define en nuestra materia una serie de Competencias Específicas y propone una serie de Criterios de Evaluación para comprobar el desarrollo del alumnado en cada una de ellas. Por tanto, los criterios de calificación están ajustados a dicha norma.

Los criterios de evaluación anteriores no son comprobables por sí mismos y por tanto es necesario diseñar una serie de INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que necesariamente habrán de ser variados, razonables, coherentes, fiables y válidos. Con estas características presentes y de acuerdo con la normativa citada en el punto anterior, en nuestro Departamento hemos decidido que sean los siguientes: rúbricas, listas de cotejo, guías de observación, fichas de seguimiento, listas de control, cuaderno del profesor, registros personalizados, ejercicios evaluables, cuestionarios... Con estos instrumentos abordaríamos estas situaciones:

2.1.- Relacionadas con la observación continuada del proceso de aprendizaje en el aula: tareas de clase, corrección de deberes en la pizarra, plan de lectura, trabajo en equipo, interacciones durante las explicaciones... Dado que la evaluación debe ser criterial, este tipo de instrumentos nos van a facilitar esta cuestión.

2.2.- Relacionadas con las producciones del alumnado: cuaderno de clase, portfolio, trabajos monográficos, pequeñas investigaciones, grabaciones de audio y/o video, mapas conceptuales,

deberes escolares o tareas de casa, pruebas y exámenes (orales y/o escritos), otros de diseño personalizado. También las producciones relacionadas con las herramientas digitales: Office 365, Teams, Canva, etc.

Teniendo en cuenta que mediante los anteriores instrumentos de evaluación debemos comprobar en nuestra materia lo que el alumnado SABE y lo que SABE HACER, el departamento ha decidido ponderar los instrumentos utilizados de la siguiente manera:

Pruebas escritas (al menos dos por Evaluación)	Trabajo autónomo
90%	10%

La nota de cada evaluación será la media redondeada fijada en los criterios de calificación. Por ejemplo, de 4,5 (incluido) para arriba se aproxima a 5, y de menos de 4,5 se aproxima a 4. Se considera evaluación positiva si obtiene una nota igual o superior a 5.

La nota final se realizará calculando la media de los instrumentos y posteriormente la nota global.

Los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** nos permitirán establecer las notas de las que informaremos en los boletines correspondientes y que haremos constar en la documentación oficial del centro.

5Para conocer más detalles del proceso de evaluación y calificación en esta materia se hará pública la programación correspondiente en los plazos establecidos. Cualquier duda o aclaración podrá ser consultada con el profesorado perteneciente a este departamento y que imparta cada una de las materias de los diferentes niveles.

Aplicación de porcentajes a: - Las situaciones teórico-prácticas. - Los trabajos académicos.	Si la nota es 5 o superior, se supera la materia.		
	Si la nota es menor de 5: Situación teórico-práctica de recuperación durante la evaluación siguiente.	Si la nota de situación teórico-práctica es APROBADO o superior se utiliza esta nota para calcular la nota media final de la materia.	
		Si la nota de la situación teórico-práctica es menor de APROBADO: 5 teórico-práctica final en la convocatoria extraordinaria en JUNIO.	Si la nota de la situación teórico-práctica final es APROBADO o superior se supera la materia y se utiliza esta nota para el cálculo de la nota final de la materia.
			Si la nota de la situación teórico-práctica final es inferior a un APROBADO, la materia no se da por superada.

8.3 Recuperaciones a lo largo del curso

Si la nota obtenida en una evaluación es inferior a 5 se realizará una prueba de recuperación, en la fecha que determine el/la profesor/a de la materia. La nota de recuperación de la evaluación no superada **será la obtenida** en el examen de recuperación, a excepción del caso en el que el/la alumno/a obtenga una calificación inferior a la que tenía en cuyo caso se quedará con la nota más alta. Es decir, si la calificación de la prueba de recuperación es mayor, dicha nota sustituirá a la nota de la evaluación y, en caso de ser menor conservará la nota previa.

La calificación asignada a los alumnos/as que cumplan los requisitos anteriores en la **evaluación final ordinaria** será la media redondeada por exceso (a partir de 0,5) de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, considerando calificación positiva si la nota una vez redondeada es al menos 5. Si aun así sigue suspenso, se podrá realizar una prueba final en mayo sobre los aprendizajes no adquiridos.

En cualquier caso, las pruebas de recuperación versarán sobre los criterios no superados y relacionados con los saberes básicos impartidos y no superados.

8.4 Prueba extraordinaria para segundo de bachillerato

Tras la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos con evaluación negativa en la materia recibirán del profesor/a correspondiente, por escrito, un plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Este plan consistirá en los siguientes apartados:

- Concreción de los aprendizajes no adquiridos.
- Orientaciones para poder preparar la materia de cara al examen extraordinario de junio.

La prueba a celebrar en la convocatoria de junio se basará en dichos aprendizajes. Entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria deberá haber al menos un plazo de quince días. La fecha límite para la celebración de la prueba extraordinaria será el día 23 de junio.

El examen de junio supondrá el 100% de la calificación en la parte/s suspensas en mayo.

La nota final de junio será la nota media de las evaluaciones aprobadas durante el curso si las hubiese y de la calificación obtenida en la prueba extraordinaria de junio. Cuando se da la circunstancia de que la nota obtenida en junio sea inferior a la de mayo, se tomará la más alta de ellas.

La nota de junio sustituye al 100% a la de la evaluación suspensa, o evaluaciones suspensas.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La atención del alumnado que requiera una diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión. Asimismo, se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

La intervención educativa y la atención a la diversidad se ajustarán a los principios de: Diversidad, Inclusión, Normalización, Aprendizaje diferenciado, Contextualización, Perspectiva múltiple, Expectativas positivas, Sostenibilidad e Igualdad de mujeres y hombres.

9.1 Medidas ordinarias

Estas son medidas dirigidas a todo el alumnado.

La distribución del alumnado en los grupos es la que establece jefatura de estudios según matrícula. No hay margen para hacer otro tipo de agrupamientos en Bachillerato.

9.2 Docencia compartida

En este curso no hay disponibilidad horaria de ningún miembro del departamento para que dos profesores trabajen simultáneamente con el mismo grupo. Por este motivo esta medida no se ha puesto en práctica en este curso.

9.3 Medidas singulares

9.3.1 Atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo: NEE y NEAE

Es importante contemplar una respuesta educativa para el alumnado NEAE y NEE que precisen medidas de ajuste o de adaptación metodológica y para el alumnado que ha promocionado con materias suspensas o que permanezca un año más en el mismo curso (repetidor).

Para organizar esta respuesta se necesita coordinar todas las actuaciones a desarrollar con el alumno, así como coordinar a todos los educadores implicados.

En el curso actual no hay registrado en Economía alumnado de NEE ni de NEAE.

Atención al alumnado NEE: Se realizarán ACIS no significativas en la materia si la precisan. Se trabaja en colaboración con el departamento de orientación. El programa de atención consiste en adaptar los procedimientos de evaluación, temporalización y los apoyos auxiliares que fueran precisos. Se adjunta como Anexo el modelo de adaptación curricular no significativa.

Atención al alumnado NEAE: Los alumnos que se incluyen en este grupo son aquellos que tienen dificultades específicas de aprendizaje, integración tardía en el sistema educativo español, altas capacidades intelectuales y los que tienen situación de vulnerabilidad. Se realizará una ACI no significativa o metodológica.

9.3.2 Plan específico personalizado (PEP) para alumnado repetidor

Para el alumnado que repite curso se elabora un informe PEP que se incluirá en el PTI y que registrará:

- Del curso anterior:
 - Diagnóstico inicial.
 - Estilo de aprendizaje.
 - Medidas educativas aplicadas.
- Del curso actual:
 - Evaluación inicial.
 - Resultados durante el curso.

Para la realización del PEP se seguirá el modelo incluido en este documento como Anexo.

10. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

El Departamento de Matemáticas participa en el plan lector del centro puesto que entiende el PLEI como un proyecto de intervención educativa de centro (integrado en el PEC). Asimismo, para intervenir de manera satisfactoria, conviene analizar tanto a la materia como al alumnado al que va dirigido dicho plan.

1. Con demasiada frecuencia desligamos las habilidades lectoras y de expresión oral y escrita de los alumnos con su rendimiento en matemáticas. En esta materia en que se precisa un rendimiento en ambas capacidades, el principal obstáculo con el que se encuentra el alumnado está en la resolución de problemas donde la comprensión lectora es la base para poder desarrollar las estrategias necesarias para la resolución de los mismos.
2. La introducción de los objetivos del Plan de Lectura en el área de economía puede contribuir en gran medida a paliar estas limitaciones. De este modo queda justificada la necesidad de utilizar estrategias para el desarrollo de la expresión oral y escrita y de fomentar la lectura.

PLAN DE ACCESO A LAS TIC

Se pretende impulsar el uso de las TIC para:

Acceder vía internet a los distintos recursos, incluida la información inicial a comienzos de curso.

Posibilitar la navegación entre los recursos, favoreciendo así la interrelación de los contenidos y el dinamismo en su visualización, a la vez que se fomenta la curiosidad sobre nuevos temas.

Disponer de recursos interactivos de autoaprendizaje.

Usar los programas softwares libres, específicos para el aprendizaje de esta materia.

Fomentar la colaboración de profesores y alumnos en la búsqueda e integración de nuevos o mejores recursos.

La calculadora científica.

Los medios audiovisuales.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			
Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
NO SE PLANTEAN DURANTE EL CURSO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES			

12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIALES DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia. Material manipulativo: Instrumentos de dibujo Calculadora.
	Forma de acceso	La entrega de los materiales puede ser: en formato papel en formato digital (a través del correo electrónico o Teams).
Materiales digitales	Referencia	Se utilizarán, entre otros contenidos los incluidos en las siguientes páginas web: ECONOSUBLIME ECONOWEB ECOBACHILLERATO PARA PROFES DE ECONOMÍA APRENDEECONOMIA ECONOMÍA ACTUALIDAD Y EDUCACIÓN DATOS MACRO INE
	Forma de	A través de Teams o directamente accediendo a la web desde

	acceso	las aulas de ordenadores del centro.
Libro de texto	Referencia	NO SE UTILIZA LIBRO DE TEXTO
Otros	Referencia	Libros relacionados con la materia disponibles en la Biblioteca del centro o en el Departamento. Programas informáticos: Excel, Word, Power Point, Canva, ...
	Forma de acceso	Teams Programas instalados en las aulas del centro o en dispositivos móviles.

11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la tabla del anexo 14.1.

14. ANEXOS

14.1 INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN (AUTOEVALUACIÓN)

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Las sesiones de la unidad se han desarrollado según la programación de aula.		
2.	Las sesiones de la unidad se han adaptado a la temporalización programada.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la participación del alumno.		
4.	La distribución de la clase favorece la metodología propuesta.		
5.	La distribución de la clase favorece el trabajo en equipo.		
RECURSOS EN EL AULA			
6.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
7.	Los materiales programados han resultado idóneos.		
8.	Se han utilizado otros materiales del centro para el desarrollo de la unidad.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
9.	La metodología propuesta ha resultado adecuada.		
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
11.	Se han realizado actividades significati-		

	vas y variadas.		
12.	Se han utilizado nuevas tecnologías.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
13.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con adaptaciones curriculares.		
14.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con apoyo en el aula.		
15.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con actividades de ampliación.		
16.	Las actividades se han adaptado a los alumnos con programas de refuerzo.		
APRENDIZAJES LOGRADOS POR EL ALUMNO			
17.	Las competencias clave de la unidad han sido adquiridas por el alumnado.		
18.	Los alumnos han alcanzado los saberes básicos.		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

14.2 PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)

PROPUESTA DE PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)

(Las situaciones de aprendizaje serán detalladas en la programación de aula)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 1 "Título"		Temporaliza- ción		Sesiones	
Etapas		Curso			
Materia					
Relación interdisciplinar entre áreas					
Situación de aprendizaje nº_		Título			
Intención Educativa		¿Cuál es el estímulo o reto propuesto que se plantea para esta SA? ¿Qué pretendemos que alcance el alumnado con SA? ¿Cuál es el producto o productos finales del alumnado?			
Relación con ODS 2030					
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES					
Competencias específicas		Criterios de evaluación		Descriptorios del perfil de salida	
Saberes Básicos					
METODOLOGÍA					
☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en pro-		☐ Aprendizaje – servicio ☐ Aprendizaje por contrato		☐ Pensamiento computacional ☐ Técnicas y dinámicas de	

blemas ☐ Aprendizaje basado en proyectos ☐ Aprendizaje basado en retos ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Design Thinking)	☐ eLearning ☐ Visual Thinking ☐ Clase invertida ☐ Gamificación ☐ Aprendizaje por descubrimiento	grupo ☐ Explicación gran-grupo ☐ Centros de interés ☐ Talleres ☐ Otras _____
AGRUPAMIENTOS		
☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐ Grupos fijos	☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros.....	
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
	Actividad 1	
	Actividad 2	
	Actividad 3	
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

14.3 PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA (NEE).

ANEXO DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A:

CURSO: GRUPO: NIVEL Adaptación Curricular Significativa:

NEE (TIPOLOGÍA):

MATERIA:

PROFESORIA:

Primera evaluación/Curso completo

Objetivos curriculares y competencias clave								
	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Competencia en comunicación lingüística.								
2. Competencia plurilingüe								
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería								
4. Competencia digital								
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender								
6. Competencia ciudadana								
7. Competencia emprendedora								
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.								

Contenidos expresados en forma de saberes básicos

Metodología

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			1º Trimestre
			I D C

Criterios de evaluación / Indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			2º Trimestre
			I D C



Criterios de evaluación / indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)			
			3º Trimestre
			I D C

Criterios de calificación
Instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

SEGUIMIENTO: Observaciones y propuestas de mejora
1ª Evaluación
2ª Evaluación
3ª Evaluación

Calificación de la primera evaluación	Calificación de la segunda evaluación	Calificación de la tercera evaluación	Calificación final

Nivel de competencia curricular en___:

--

Fecha y firma del profesorado que interviene en la elaboración y en el desarrollo de esta Adaptación curricular significativa.

14.4 PTI ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA .



IES VIRGEN DE LA LUZ

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Alumno/a:	Materia:	
Profesor/a:	Curso:	Grupo:

El/la profesora que atiende al alumno ha considerado oportuno aplicar durante el presente curso escolar las siguientes medidas a la hora de realizar pruebas o exámenes de evaluación (poner una cruz donde corresponda):

Adaptación de tiempos

☐ El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un ____% sobre el tiempo previsto para ello.

Adaptación del modelo de examen

☐ Adaptar el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen.

☐ Se permitirá el uso de hojas en blanco o en otros formatos más apropiados para el alumno.

☐ Otras adaptaciones:

Adaptación de la evaluación

☐ Se utilizarán instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes: pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, etc.

Adaptaciones de espacios

☐ Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen.

☐ Se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.

☐ Otras adaptaciones:

Avilés, a de de 202

EL PROFESOR/A

Fdo.:



Tel: 985 570246/47 Fax: 985 575272
e-mail: iaur@educastur.org

Plaza Leguipal s/n 33403 Avilés
Web: www.iesvirgendelaluz.es



14.5 PTI REPETIDORES (PEP)

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- REPETIDORES/AS

Alumna/o:

Materia: Profesor: Curso:

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Empieza estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene interés por la materia			
	SI		NO
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PT/AL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspensas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	

ACTUACIONES CURSO ACTUAL:



PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

3º TRIMESTRE:

OBSERVACIONES:

FECHA Y FIRMA



14.6 PTI PENDIENTES

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO- PENDIENTES

Alumno/a: _____ Grupo: _____

Materia: _____ Profesor/a: _____ Curso: _____

DIAGNÓSTICO INICIAL

INFORME FINAL DEL ALUMNO Y EVALUACIÓN INICIAL:

ESTILO DE APRENDIZAJE			
	SI	A VECES	NO
Es constante y no se desanima con facilidad			
Trabaja en clase			
Empieza estrategias adecuadas en su trabajo			
Realiza las tareas encomendadas para casa			
Mantiene la atención y no se distrae			
Sigue el ritmo de la clase (explicaciones, tareas)			
Solicita ayuda cuando no entiende algo			
Lleva al día las tareas y el estudio			
Aprende intentando comprender los conceptos			
Aprende de forma memorística y mecánica			
Distingue lo esencial de lo secundario			
Muestra orden en sus cuadernos y materiales			
Tiene interés por la materia			
	SI		NO
Absentismo significativo			
Apoyo familiar			
Integrado en el grupo			

MEDIDAS EDUCATIVAS APLICADAS

Atención y refuerzo en Grupo Flexible	
Atención y refuerzo en Grupo Desdoblado	
Atención de PTIAL	
Diseño de plan de trabajo para recuperar unidades suspensas	
Adaptación curricular no significativa	
Adaptación curricular significativa	
Otras:	

ACTUACIONES CURSO ACTUAL:

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO	
Reforzar conceptos básicos	
Hacer un seguimiento trimestral de las tareas encomendadas	
Aumentar la colaboración con la familia	
Otras:	
Promover protocolo de absentismo	

RESULTADOS DURANTE EL CURSO

1º TRIMESTRE:

2º TRIMESTRE:

JUNIO:

Fecha y firma

Fdo.:



14.7 PTI IES VIRGEN DE LA LUZ (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA		CURSO ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
	PTI para alumnado con NEE
	PTI para alumnado con NEAE
	PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso
	PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa

PTI del alumno/a:

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

(Incluye Planes Específicos Personalizados para alumnado según normativa)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA		CURSO ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN	
	PTI para alumnado con NEE
	PTI para alumnado con NEAE
	PTI para Alumnado que permanece un año más en el curso
	PTI para Alumnado que ha promocionado de curso con evaluación negativa

P.T.I. del alumno/a:



DIFICULTADES OBSERVADAS		
1. Dificultades intrapersonales:		SI NO
a) Dificultades cognitivas que dificulte la adquisición de las competencias básicas.		
b) Retraso curricular (nivel inadecuado)		
b) Escasa motivación hacia el estudio.		
c) Falta de autonomía en el trabajo escolar.		
d) Ausencia de hábitos de trabajo.		
e) Bajas expectativas académicas y profesionales.		
f) Insuficiente competencia en destrezas instrumentales (lectura, escritura, cálculo)		
h) Dificultades en la interacción con otras personas.		
i) Dificultades de integración social.		
2. Dificultades extra- personales:		SI NO
1º Entorno social y/o familiar desfavorecido.		
2º Dificultad de acceso a los recursos culturales.		
3º Aislamiento social.		
4º Escasa disponibilidad y/o compromiso de la familia		
5º Absentismo escolar o escolarización irregular		
6º Desequilibrios en las relaciones afectivas.		
7º Bajas expectativas sobre el alumno/a		
OTRAS DIFICULTADES		
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES		
	Transmitirle que tendrá un trabajo adaptado a su nivel de competencia curricular que será valorado.	
	Procurar que entienda las instrucciones de cada tarea.	
	Integrarle en clase a través de explicaciones generales y de actividades grupales, favoreciendo la ayuda entre iguales.	
	Revisar periódicamente lo aprendido para afianzar aprendizajes.	
	Usar distintas vías de entrada de la información: visual, manipulativa	
	Potenciar el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TACs) y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs).	
	Potenciar la funcionalidad de los contenidos a trabajar	
	Reforzar el esfuerzo más que el resultado de la tarea	
	Modificar los tiempos de trabajo para adaptarles a su ritmo de ejecución	
	Anticiparle los contenidos que se van a trabajar posteriormente en el aula	
	Sintetizar o resumir los contenidos de mayor dificultad.	
	Animarle para que se sienta más seguro o segura de sí mismo/a.	
	Darle oportunidades de éxito en gran grupo en actividades que esperamos que pueda realizar correctamente	
	Mostrarle expectativas positivas sobre sus posibilidades	
	Otras:	

P.T.I. del alumno/a:

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Deberá realizar los programas específicos personalizados elaborados para repetidores/as o con materias pendientes siguientes:

☐ LCL ☐ MAT ☐ ING ☐ BIO ☐ GEOHIS ☐ FISQUI ☐ TEC ☐ PLA ☐ MUS ☐ EDUFIS
☐ OTRAS (INDICAR): _____

SEGUIMIENTOS DEL PTI

COORDINACIONES Y SEGUIMIENTOS DEL EQUIPO DOCENTE		
FECHA		
	☐ Revisión PTI primer trimestre	DCambios que se proponen: ☐ No hay cambios
	☐ Revisión PTI segundo trimestre	DCambios que se proponen: Otro hay cambios
	☐ Revisión PTI tercer trimestre <i>(se tomará como referencia para el curso siguiente)</i>	DCambios que se proponen: Otro hay cambios

TOMA DE DECISIONES PARA EL SIGUIENTE CURSO

- ☐ NO HAY PREVISIÓN DE UN NUEVO PTI POR CONSIDERAR SUPERADAS LAS DIFICULTADES
☐ SE REALIZARÁ UN NUEVO PTI ACORDE A LA NUEVA SITUACIÓN

(Firma del centro)

EV/La Tutoría

P.T.I. del alumno/a:

14.8 PTI IES VIRGEN DE LA LUZ NEAE/NEE (Tutor)

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

ALUMNADO NEAE(INCLUYE NEE)

Curso 2025 -2026

DATOS DEL ALUMNO-A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA NACIMIENTO
NIVEL-GRUPO	PROF. TUTORIA	CURSO ACADÉMICO	

P.T.I. del alumno/a:



IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE MOTIVA EL PLAN				
NEE	☐ ACNEE PL (Día. Psíquica Leve)	☐ ACNEE PM (Día. Psíquica Moderada)	☐ ACNEE PG (Día. Psíquica Grave)	☐ ACNEE F (Día. Física)
	☐ ACNEE FO (Día. Física Orgánica)	☐ ACNEE VIS (Día. Sensorial Visual)	☐ ACNEE AUD (Día. Sensorial Auditiva)	☐ ACNEE PD (Pluridiscapacidad)
	☐ ACNEE TEA (Tras. Espectro del Autismo)	☐ ACNEE TD (Tras. Del Desarrollo)	☐ ACNEE TC (Tras. Graves de Conducta)	☐ ACNEE TGCL (Tras. Graves Comunicación y Lenguaje)
OTRAS NEE	Alumnado con altas capacidades: ☐ ESPEC-EC (Enriquecimiento curricular) ☐ ESPEC-AC (Ampliación curricular) ☐ ESPEC-FC (Flexibilización curricular)		☐ OTRAS- RM (Retraso madurativo)	
	☐ OTRAS- APR (trastorno específico de aprendizaje) ☐ Lectura ☐ Resolución de problemas ☐ Escritura ☐ Cálculo ☐ Otras		☐ OTRAS- TDAH (con TDAH : con o sin hiperactividad)	
	☐ OTRAS – LEN (trastorno del lenguaje y la comunicación)		☐ OTRAS SVS (situación de vulnerabilidad socioeducativa)	
	☐ OTRAS- CPHE (condiciones personales de historia escolar)		☐ OTRAS- DGLA (Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje)	
	☐ OTRAS-TAR (Incorporación tardía)			

DATOS DEL PTI	
FECHA DE ELABORACIÓN:	
DURACIÓN PREVISTA:	1er Trimestre 2º Trimestre 1º 3er Trimestre 1º curso 25-26
PROFESIONALES QUE REALIZAN EL PTI	TUTOR-A
	PROFESORIA DE PT
	PROFESORIA DE AL
	MEDIADORA COMUNICATIVO
	FISIOTERAPEUTA
	ORIENTADORA
	PSC
	PROFESORIA (MATERIAS)
	PROFESORIA (MATERIAS)

P.T.I. del alumno/a:



COMPETENCIAS CLAVE SOBRE LAS QUE INCIDIR: LOMLOE (ESO)	
Competencias	Campos específicos
☐ Competencia en comunicación lingüística.	☐ Expresión oral: Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras (puntuar)
☐ Competencia Plurilingüe	☐ Expresión oral: Hablar, conversar, dialogar ☐ Comprensión oral ☐ Expresión escrita ☐ Comprensión escrita ☐ Vocabulario ☐ Gramática ☐ Ortografía ☐ Otras (puntuar)
☐ Competencia matemática y Competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería.	☐ Números ☐ Operaciones ☐ Medidas ☐ Geometría ☐ Resolución de Problemas ☐ Cuerpo ☐ Salud ☐ Medio ambiente ☐ Consumo ☐ Destrezas manipulativas básicas ☐ Motricidad fina y gruesa ☐ Otras (puntuar)
☐ Competencia digital	☐ Tecnología de la información ☐ Uso de Internet ☐ Otras (puntuar)
☐ Competencia personal, social y aprender a aprender	☐ Relación con los iguales (interacción-participación) ☐ Relación con adultos (convivencia-colaboración) ☐ Habilidades de relación social, Normas, valores ☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo ☐ Aprendizaje autónomo ☐ Revisión presentación de trabajos ☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Tolerancia a la frustración ☐ Otras (puntuar)
☐ Competencia en Conciencia y expresiones culturales	☐ Dibujar ☐ Pintar ☐ Manualidades ☐ Cantar-ritmo ☐ Creatividad ☐ Otras (puntuar)
☐ Competencia emprendedora	☐ Fijar metas ☐ Planificar ☐ Capacidad de elegir, de decidir, tener criterio ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal iniciativa ☐ Otras (puntuar)

P.T.L. del alumnado:



☐ Competencia ciudadana	☐ Madurez ☐ Responsabilidad ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (páse)
--	---

VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

(valorar en cada ámbito lo que en primer momento se trabajó durante el presente curso)

ASISTENCIA	
☐ Tiene algunas faltas (hacer seguimiento) ☐ Absentismo ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

ÁMBITO FAMILIAR	
☐ Contacto familiar ☐ Colaboración familiar ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

ÁMBITO PERSONAL	
Emocional	☐ Autoconcepto y autoestima ☐ Frustración ☐ Asertividad ☐ Empatía ☐ Autocontrol ☐ Otras (páse)
Trabajo	☐ Técnicas de estudio ☐ Hábitos de trabajo en casa ☐ Trabajo autónomo ☐ Presentación de trabajos ☐ Ritmo ejecución ☐ Otras (páse)
Capacidades	☐ Percepción ☐ Atención ☐ Memoria ☐ Comunicación ☐ Motricidad ☐ Razonamiento ☐ Comprensión ☐ Otras (páse)
Iniciativa	☐ Planificar ☐ Elegir ☐ Autoevaluarse ☐ Hábitos de autonomía personal ☐ Otras (páse)

ÁMBITO SOCIAL	
☐ Relación con iguales ☐ Relación con adultos ☐ Normas y juego ☐ No es necesario reforzar ☐ Otras (páse)	

P.T.I. del alumno/a:



ÁMBITO CURRICULAR

- ☐ Desarrollo de competencias (consecución de objetivos y contenidos)
- ☐ Acceso a la información (explicaciones/búsqueda de información,...)
- ☐ Resolución de actividades, ejercicios y uso materiales
- ☐ Evaluación
- ☐ No es necesario reforzar
- ☐ Otras (xxx)

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA

Fuera del centro educativo	☐ Clases de apoyo escolar privadas ☐ Actuaciones de otros agentes socioeducativos (Citar) ☐ Logopedia ☐ Otras (Citar)	
Organización del centro	☐ Coordinación con familias/tutores legales	☐ Asistencia a citas y reuniones ☐ Aseo y alimentación ☐ Seguimiento y comunicación mediante agenda ☐ Supervisión de lugar y horario de tareas ☐ Comprobar que las tareas estén hechas ☐ Control de comportamiento y conducta ☐ Trabajo de autonomías ☐ Otras
	☐ Control asistencia	☐ Seguimiento mensual del tutor/a ☐ Seguimiento específico por el Departamento de Orientación por riesgo
	☐ Grupos flexibles (citar materia)	
	☐ Docencia Compartida (citar materia)	
	☐ PRDA/ Programa de Enriquecimiento	
☐ Otras (citar)		